



Intendencia Municipal de Mar Chiquita

Mar Chiquita
INT. J. BELTRAMI 50 - TEL: (02265) 43-2330 / 43-2324
E-MAIL: (02265) 43-2660 / 43-2838
E-MAIL: (02265) 43-2330 / 43-2324
7174 - CORONEL VIDAL



40 años de
democracia
1983 - 2023

Municipalidad de Mar Chiquita
REGISTRO DE DECRETOS

Coronel Vidal, 14 de julio de 2023.-

VISTO

La comunicación cursada por el Honorable Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del Departamento Ejecutivo la sanción de la Ordenanza N° 74/2023; y

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 13/07/2023;

Que por la misma se ha declarado vecina destacada del Partido de Mar Chiquita a la Sra. Angélica Evelina Rotche quien en su labor como camarógrafa ha documentado a lo largo de los años importantes acontecimientos del quehacer social y cultural del Distrito;

Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 108 inc. 2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de Ordenanzas;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

DECRETA

ARTICULO 1°: PROMULGUESE, la Ordenanza Municipal N° 074/2023, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 12/07/2023, cuya copia, como anexo, forman parte del presente Decreto.

ARTICULO 2°: El presente Decreto será refrendado por el Secretario General Arq. Walter Wischnivetzky.

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE, a quienes corresponda y dése al Registro Oficial. ---

DECRETO N° 1256

mcf

ARQ. WALTER WISCHNIVETZKY
Secretario General
Municipalidad de Mar Chiquita

PAREDI JORGE ALBERTO
Intendente Municipal
Municipalidad de Mar Chiquita



*Intendencia Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Mar Chiquita*
de Mar Chiquita
INT. J. BELTRAMI 60 - TEL.: (02265) 43-2330/43-2324
FAX.: (02265) 43-2660
7174 - CORONEL VIDAL



Municipalidad de Mar Chiquita

REGISTRO DE DECRETOS

ORDENANZA

VISTO

La ley orgánica de las municipalidades dec. Ley 6769/58; y

CONSIDERANDO

Que la Sra. Angélica Evelina Rotche, más conocida como Angelita, es vecina pionera de la localidad de Atlántida.

Que Angelita se desempeña desde hace muchos años como camarógrafa, siendo su labor artística un archivo del partido de Mar Chiquita de gran importancia.

Que Angelita es una vecina solidaria y comprometida con la costa del partido de Mar Chiquita.

Que a lo largo de su trayectoria ha capturado momentos de grandes personalidades de la política, el deporte y el espectáculo, tales como Cristina Fernández de Kirchner, Diego Armando Maradona y Mirtha Legrand entre otros.

Que ha registrado cada rincón del partido de Mar Chiquita y lo ha representado en diversos eventos.

POR ELLO;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

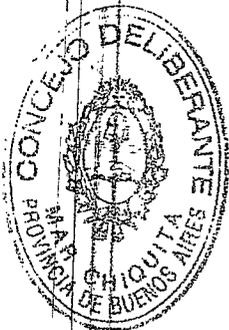
ARTÍCULO 1°: DECLÁRESE vecina destacada del partido de Mar Chiquita a la Sra. Angélica Evelina Rotche dado los vistos y considerandos antes mencionados

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ORDENANZA N° 74.

DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023.

Rodrigo Manuel Acosta
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante



Marcela Lallera
Vicepresidente
Concejo Deliberante
Mar Chiquita